

MANUAL DE USO PARA USUARIOS EXTERNOS MÓDULO INGRESO DE TRÁMITES





ECUADOR P

Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario



MANUAL DE USO PARA USUARIOS EXTERNOS – CREACIÓN DE TRÁMITE MÓDULO INGRESO DE TRÁMITES

El módulo de ingreso de trámites está desarrollado en el Sistema GUIA de AGROCALIDAD, el cual permite a los usuarios externos registrados en el sistema poder **realizar solicitudes de Ingreso de trámites** para ciertos tipos de trámites y a los Técnicos de la Agencia poder **distribuir, revisar y aprobar las solicitudes** enviadas por los usuarios.

Los tipos de trámites que se podrán realizar en el módulo Ingreso de trámites son:

- Coordinación General de Registro de Insumos Agropecuarios:
 - DRIA Permisos de importación para consumo propio y salva objeción
 - DRIP Postregistro-Autorizaciones
 - DRIA Postregistro-Autorizaciones
 - DRIA Reconocimiento de técnicos para conducción de pruebas de eficacia
 - DRIP Autorización/actualización
 - DRIP Consultas Técnicas
 - DRIA Autorización/actualización
 - DRIA Consultas Técnicas
 - DRIA CTNP
 - DRIA Devolución de documentación / original o copia
 - DRIP Devolución de documentación / original o copia
 - DRIA Rectificaciones de certificados
 - DRIP Rectificaciones de certificados
 - DRIA Emisión de certificados
 - DRIP Emisión de certificados
 - DRIP Certificación de partidas arancelarias correspondiente a productos veterinarios
 - DRIA Reconocimiento temporal para sustitutos
 - DRIA Varios
 - DRIP Varios
 - DRIA CLV de fertilizantes
- Coordinación General de Sanidad Animal:
 - CGSA Solicitud para cambio de titular en sistema SIFAE (ganado)
 - CGSA Solicitud de vacunas y procedimiento de Influenza aviar
 - CGSA Consultas Técnicas
 - CGSA Solicitud para vacunación de PPC
 - CGSA Solicitud de información para programas de control oficial
- Coordinación General de Sanidad Vegetal:
 - CGSV Categorización de productos procesados y semiprocesados de origen vegetal
 - CGSV Procedimiento para el reingreso de productos de origen vegetal
 - CGSV -Solicitud de establecimiento de requisitos fitosanitarios para importación de plantas, productos vegetales y artículos reglamentados con Agrocalidad
 - CGSV -Solicitud de autorización a un operador para elaborar estudios de Análisis de Riegos de Plagas ARP

Dirección: Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas

Código postal: 170518 / Quito-Ecuador







CGSV - Solicitud de revisión y aprobación del documento de Análisis de Riesgo de Plagas ARP elaborado por un operador autorizado por Agrocalidad

CGSV - Solicitud de permiso a operadores para realizar Análisis de Riesgo de Plagas ARP

CGSV - Solicitud de apertura fitosanitaria a mercados internacionales para productos agrícolas ecuatorianos que no cuentan con requisitos fitosanitarios CGSV - Solicitud de protocolos y planes de trabajo

• Direccionamiento Estratégico:

DGATH - Elaboración convenio prácticas pre profesionales

DGATH - Paz y Salvo

DGDA - Actualización de cuentas en el Quipux

DGDA - Carta de autorización de retiro de Documentos

DGAJ - Criterio jurídico

DGAJ - Recursos administrativos

DGAJ - Procesos administrativos sancionatorios

DGAJ - Solicitud de nota de crédito

PASOS A SEGUIR PARA ACCEDER AL MÓDULO "Ingreso de Trámites" Y REALIZAR LA CREACIÓN DE UNA SOLICITUD:

1. El usuario debe estar registrado en el **Sistema GUIA**: de requerir el registro dar clic en el enlace: Manual operador sistema GUIA.

Ingreso al Sistema GUIA:

Ingresar al siguiente enlace: https://guia.agrocalidad.gob.ec/

Ingresar sus datos de acceso: usuario y clave.



Dirección: Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas

Código postal: 170518 / Quito-Ecuador





2. Acceder a la sección izquierda "Mis programas", aquí se despliegan todos los módulos habilitados, buscar el módulo "Ingreso de Trámites".



- 3. Al acceder al módulo "Ingreso de trámites", en la sección izquierda tendrá habilitada la opción Ingresar Trámite, en esta opción podrá realizar nuevos trámites, revisar el estado de todos los trámites registrados para su usuario.

 Búsqueda de solicitudes:
- **4.** En la parte central de la pantalla se encuentra la sección "**Buscar solicitud**", donde se presentan los siguientes filtros de búsqueda:
 - **a. Número de trámite:** muestra los códigos asignados para el número de trámite.
 - **b. Estado de solicitud:** despliega el catálogo de los estados de las solicitudes:
 - 1) Asignar técnico: cuando se crea la solicitud y se la guarda, esta solicitud se muestra en la bandeja del técnico de distribución de trámites en la opción "Distribuir trámite" para que se proceda a realizar la asignación del técnico.
 - 2) Revisión técnica: cuando la solicitud es enviada por el técnico de distribución de trámites y se presenta en la bandeja del técnico de atención de trámites para su revisión.
 - **3) Aprobada:** luego de la revisión técnica aprobada, la solicitud se aprueba. La solicitud está de parte del usuario externo.
 - **4) Rechazada:** si el resultado de la revisión técnica es rechazado, la solicitud pasa inmediatamente a estado rechazada.
 - 5) Subsanada: si el resultado de la revisión técnica es subsanación, la solicitud pasa a estado subsanada de parte del usuario externo para que realice las correcciones necesarias.
 - **c. Fecha inicio:** muestra un calendario para seleccionar un día de inicio, del rango de búsqueda. Ejm: **2024-01-01**
 - d. Fecha fin: se autocompleta noventa días después de la fecha de inicio seleccionada, además, muestra un calendario para seleccionar otro día

Dirección: Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas

Código postal: 170518 / Quito-Ecuador

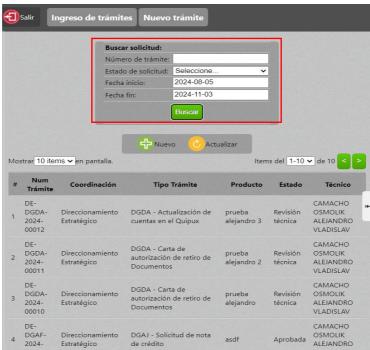




dentro del mes, el sistema realiza la búsqueda de todas las solicitudes enviadas en ese rango de fechas. Ejm: **2024-03-31**

Luego de ingresado cualquier filtro de búsqueda, dar clic en el botón **Buscar**, para poder ejecutar la búsqueda. Si no se ingresa ningún filtro, las fechas de búsqueda están definidas por default con el día actual; al dar clic en el botón **Buscar**, se presentarán todas las solicitudes correspondientes, desde la más reciente hasta la más antigua.

El filtro de búsqueda será de máximo noventa días, por lo que, al ingresar la fecha de inicio, el sistema automáticamente autocompleta la fecha de fin con noventa días después.



Como resultado de búsqueda se presenta la siguiente información por cada solicitud:

- #: número que define la cantidad de solicitudes.
- Num. Trámite: corresponde al código asignado dependiendo de la Coordinación/Dirección/Gestión y unidades.
- **Tipo trámite:** corresponde al tipo de Coordinación/Dirección/Gestión y unidades.
- **Producto:** nombre del asunto o producto a solicitar.
- Estado: estado en el que se encuentra la solicitud.
- Técnico: nombre del técnico al que fue asignada la solicitud.

Creación de solicitudes:

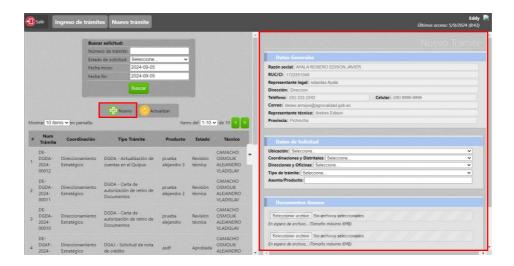
5. En la parte central de la pantalla se muestra la barra de botones, al dar clic en el botón **Nuevo** se desplegará el formulario para un nuevo trámite en la sección derecha.

Dirección: Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas

Código postal: 170518 / Quito-Ecuador







- 6. Para la creación del nuevo trámite, se debe ingresar la información por secciones:
 - ✓ Datos generales: en esta sección se cargan los datos generales de la solicitud.

Razón social: Se visualiza la razón social del usuario.

RUC/CI: Se visualiza el número de Ruc o cédula de identidad.

Representante legal: Se visualiza el nombre del representante legal.

Dirección: Se visualiza la dirección del usuario logueado.

Teléfono: Se visualiza el número de teléfono del usuario logueado. **Celular:** Se visualiza el número de celular del usuario logueado.

Correo: Se visualiza el correo del usuario logueado.

Representante técnico: Se visualiza el nombre del representante técnico.

Provincia: Se visualiza la provincia del usuario logueado.



- ✓ Datos de Solicitud: Dependiendo del trámite a realizar se selecciona la ubicación, Coordinaciones y Distritales, Direcciones y Oficinas, Tipo de trámite, Asunto/Producto.
 - Ubicación: despliega un catálogo de las ubicaciones para realizar la solicitud del trámite. Las opciones son: Planta Central y Provincia.

Dirección: Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas

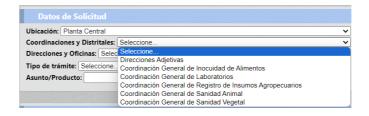
Código postal: 170518 / Quito-Ecuador



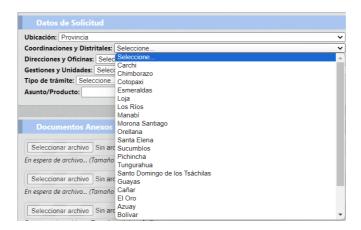




 Coordinaciones y Distritales: despliega un catálogo de las coordinaciones y distritales dependiendo de la ubicación.
 Las opciones para Planta central son:



Las opciones para Provincia son:



- Direcciones y Distritales: despliega un catálogo de las direcciones y distritales dependiendo de la selección de la ubicación, coordinación y distritales.
- Tipo de trámite: despliega un catálogo de los tipos de trámites dependiendo de la selección de la ubicación, coordinación y distritales, dirección y oficinas.
- Asunto/Producto: permite ingresar el asunto o producto a solicitar.
- ✓ Documentos Anexos: en esta sección se deberá adjuntar los documentos exigidos para el trámite solicitado, el primer adjunto a ingresar es obligatorio.

Considerar que:

 Se debe adjuntar un documento en formato (.pdf/.docx) de tamaño máximo 6MB, se recomienda consolidar en un solo documento y bajar su tamaño para que pueda ser cargado en este campo.

"Recuerde que cualquier modificación (reducir, aumentar, etc.) al documento debe ser antes de la firma electrónica y nunca después, porque esto invalida dicha firma".

Dirección: Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas

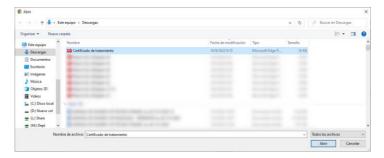
Código postal: 170518 / Quito-Ecuador



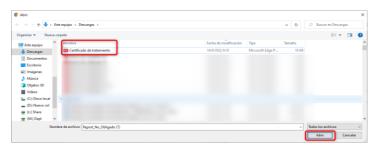


Seleccionar archivo	Sin archivos seleccionados	
n espera de archivo	Tamaño máximo 6MB)	
Seleccionar archivo	Sin archivos seleccionados	
n espera de archivo	Tamaño máximo 6MB)	
Seleccionar archivo	Sin archivos seleccionados	

Para subir un archivo, el usuario debe presionar el botón "Seleccionar archivo", de manera automática se visualizará una ventana emergente, en donde se buscará la ubicación del archivo a subir.



Se seleccionará el archivo deseado y se debe presionar el botón "Abrir".



Al presionar el botón "Abrir", se visualizará en la sección "Documentos Adjuntos" el nombre del archivo seleccionado. Se debe tomar en cuenta que, el nombre del archivo debe describir su contenido.



7. Una vez ingresados todos los datos de las secciones, finalizamos dando clic en el botón **Enviar solicitud**, la solicitud cambia a estado Asignar técnico y se presenta en la bandeja de los técnicos de distribución de trámites de la ubicación

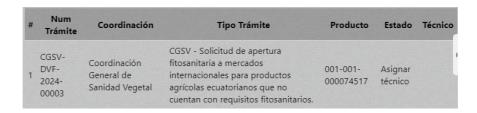
Dirección: Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas

Código postal: 170518 / Quito-Ecuador





seleccionada para su distribución; aquí el sistema automáticamente asigna el número de trámite.

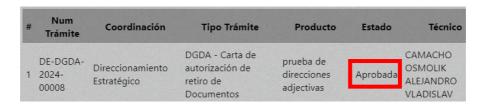


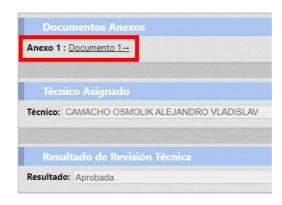
Estados de una solicitud revisada:

- Luego de atendida la solicitud, se pueden presentar los siguientes casos:
 - ✓ Revisión técnica: estado de la solicitud que se presenta en la bandeja de los técnicos de atención de trámites, para la revisión del trámite.

#	Num Trámite	Coordinación	Tipo Trámite	Producto	Estado	Técnico
1	DE- DGDA- 2024- 00012	Direccionamiento Estratégico	DGDA - Actualización de cuentas en el Quipux	prueba alejandro 3	Revisión técnica	CAMACHO OSMOLIK ALEJANDRO VLADISLAV

✓ **Aprobada**: estado final de la solicitud, cuando no existan novedades documentales. El usuario externo podrá revisar los Resultado de revisión documental y descargar su anexo, en la sección documentos anexos.





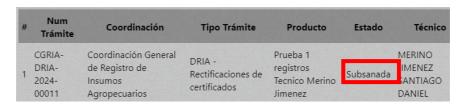
✓ **Subsanada**: el usuario externo deberá revisar el Resultado de revisión técnica (observación) y realizar los cambios que pide el técnico y volver a enviar la solicitud.

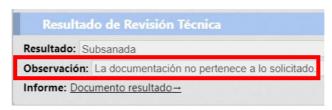
Dirección: Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas

Código postal: 170518 / Quito-Ecuador

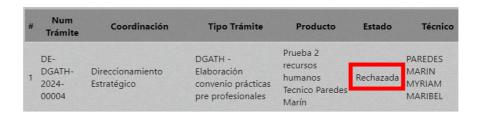


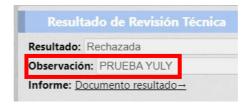






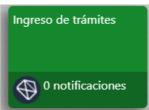
✓ Rechazada: estado final de la solicitud. El usuario externo deberá revisar los resultados de la revisión documental (observación), no se podrá realizar ningún cambio en la solicitud.





PASOS A SEGUIR PARA ACCEDER AL MÓDULO "Ingreso de trámites" Y REALIZAR UNA SUBSANACIÓN:

1. Luego de haber ingresado al sistema GUIA, el operador podrá visualizar el módulo "Ingreso de trámites":



2. Ingresar al módulo "Ingreso de trámites"; ubicar y verificar que el estado de la solicitud sea "Subsanada":

Dirección: Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas

Código postal: 170518 / Quito-Ecuador







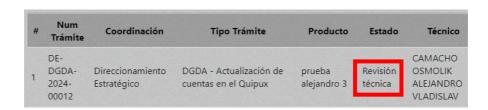
3. Al dar doble clic sobre el registro con estado "Subsanada", este se pintará de verde, y la información podrá ser visualizada en el panel derecho. Al dar clic en el botón "Modificar documentos" donde se habilitará la solicitud para corregir:



4. Se habilitará la sección "Modificar Documentos Anexos" que podrá ser actualizada corregida por el usuario externo, tales como:



5. Luego de modificar o corregir la información, al presionar el botón "Enviar solicitud", esta cambiará al estado "Revisión técnica" y será enviada a la bandeja del técnico de atención de trámites de la ubicación seleccionada para realizar nuevamente revisión técnica documental:



Dirección: Av. Eloy Alfaro N30-350 y Av. Amazonas

Código postal: 170518 / Quito-Ecuador





Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario





